



La Universidad prohíbe un acto en apoyo de Arnaldo Otegi

E. A. S.
SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha decidido prohibir un acto de apoyo a la libertad de Arnaldo Otegi que tenía previsto celebrarse mañana en la Facultad de Geografía e Historia. Según explicó el decano del centro, Valentín Cabero, la facultad concedió permiso para la celebración de un acto de reflexión y debate sobre la libertad de expresión y la autodeterminación, en términos generales, y nunca de apoyo concreto a Otegi.

El acto había sido organizado por las asociaciones Yesca y Corriente Roja de Salamanca y estaba prevista la presencia de las abogadas Haizea Ziluaga y Doris Benegas. Según un comunicado enviado, con este acto se pretendía "poner de manifiesto la relevancia e importancia de la figura de Otegi en el compromiso de buscar una solución política y democrática al conflicto vasco". ■